CLINICA PANAMERICANA CLIMESA S.A. IDENTIFICACION DE LA EMPRESA Al 31 de Diciembre del 2016 y 2015

Representante legal:

Xavier Cascante Triviño — Gerente General, está encargado de dir gir y administrar los negocios sociales, celebrar y ejecutar a nombre de la Compañía y representar a esta en toda clase de actos y contratos, mantener el cuidado de los bienes y fondos de las Compañía, suscribir y firmar a nombre de la Compañía todas las escrituras públicas e instrumentos privados en los que consten actos y contratos que celebre la Compañía: entre otros.

Composición accionaria:

Las acciones de CLINICA PANAMERICANA CLIMESA S.A. están distribuidas de la siguiente manera

Nombre de Accionista	Aç	ciones	Сар	ital	, %	6
Fideicomiso de Garantía y						
Administración Vargas	127	202,580	5,088,1	03.02		94%
Carlos Alberto Vargas Andrade	1,	309,570	52,3	82.80	 	1%
Alexandra María Vargas Andrade	1,	309,570	52,3	82.80		1%
María Magaly Vargas Andrade	1,	1 309,570	52,3	82.80		1%
María Cecilia Vargas Andrade	1,	1 309,570	52,3	82.80		1%
Paola Maria Vargas Andrade	1,	309,570	52,3	82.80		1%
Publio Jorge Vargas Andrade	1,	1 309,570	52,3	82.80		1%
) 1:	135,	060,000	5,40	2,400	1	00%
4						
T .		:	İ	1	: !1	
				:		

CLINICA PANAMERICANA CLIMESA S.A.

La Compañía mantiene sus registros contables en US Dólares y de acuerdo con normas ecuatorianas de contabilidad, que son los mismos utilizados en la preparación de los estados.

A continuación mencionamos los principios contables más importantes que se han utilizados:

Moneda:

Los estados financieros que se adjuntan y las unidades monetarias que se mencionan en las notas, han sido expresados en dólares estadounidenses (US\$), que es la moneda oficial en la República del Eguador, desde el año 2000.

Medición:

Las transacciones se registran al valor de costo o adquisición y los saldos que se reportan al cierre del ejercicio económico se miden al valor razonable (VR) Valor Razonable, es el importe por el que se puede intercambiar un activo o cancelar un pasivo entre partes interesadas. Según el alcance de NIC 39 o NIIF 9.

Elaboración de estados financieros y reportes:

Los Estados Financieros de CLINICA PANAMERICANA CLIMESA S.A., han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF) emitidas por el Internacional Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre del 2016 y 2015, así como, los requerimientos opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

CLINICA PANAMERICANA CLIMESA S.A. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES AI 31 de Diciembre del 2016 y 2015

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

La Administración declara que las Normas Internacionales de información Financiera (NIIF) han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

Uso de Estimaciones:

La preparación de los Estados Financieros de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y supuestos relativos a la actividad económica de la compañía que afectan los saldos de activos y pasivos, así como la divulgación de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos reportados durante el periodo.

La Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron las más adecuadas en las circunstancias y basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, sin embargo, los resultados reales podrían variar por razón de estas estimaciones, que son particularmente susceptibles a cambios significativos debido a la ocurrencia de eventos futuros.

A continuación mencionamos un resumen de las políticas contables más significativas que han sido utilizadas para la preparación de los estados financieros:

1. <u>Instrumentos financieros:</u>

Un instrumento financiero es cualquier contrato que de lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad. De acuerdo con esta definición, la compañía mantiene como activos financieros: efectivo en caja y bancos, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales y otros; como pas vos financieros, proveedores por pagar y otros.

1.1 Activos Financieros:

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (préstamos y cuentas por cobrar) y activos financieros disponibles para la venta. Las clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Reconocimiento inicial y medición posterior:

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más Olos costos. La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, de la siguiente manera:

1.1.1 Efectivo:

La Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo, a los saldos en caja y bancos sin restricciones. En el Estado de Situación Financiera Clasificado los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones con instituciones financieras en los "Pasivos Corrientes".

1.1.2 Cuentas por cobrar:

Los préstamos y partidas por cobrar, incluyen principalmente las cuentas por cobrar clientes relacionados y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar clientes relacionados y no relacionados son reconocidas inicialmente al valor nominal y posteriormente al costo amortizado considerando deterioro de valor (si lo hubiere).

Ambas grupos de cuentas corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de las fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

1.1.3 Deterioro de cuentas incobrables:

Las pérdidas de deterioro relacionadas a cuentas incobrables se registran como gastos en el Estado de Resultados Integrales por Función.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la perdida por deterioro corresponde a las diferencias entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados descontados a la tasa de interés original del activo financiero.

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterior incluye;

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado:
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagós o mora en el pago del principal;
- Es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras

CLINICA PANAMERICANA CLIMESA S.A. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES AI 31 de Diciembre del 2016 y 2015

- Las desaparición de un mercado activo para activos financieros debido a dificultades financieras
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros dese su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

2. <u>Inventarios:</u>

Los inventarios corresponden a la adquisición de medicinas, insumos y equipos médicos que se utilizan en la prestación de servicios a los pacientes

El costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de sus adquisición y transformación, así como otros costos en los que se haya incurridos para darles su condición y ubicación actuales.

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, los materiales o los servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición

El costo de ventas se determina por el método promedio ponderado.

La Compañía utilizara la misma fórmula del costo para todos los inventarios que tengan una naturaleza y uso similares. En el caso de que la Compañía mantenga inventarios con una naturaleza o uso diferente, puede estar justificada la utilización de otra fórmula de costo.

La Compañía determinara los importes excluidos del costo para todos los inventarios, y por tanto reconocidos como gastos del periodo en que se incurren, los siguientes:

5. Otros activos corrientes

Corresponde principalmente a garantías entregadas a terceros por parte de la Compañía, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que genérenla necesidad de presentarios por separado.

6. Propiedades, vehículos y equipos

Se denomina propiedades, vehículos y equipos a todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio de la Administración de la Compañía cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Para que un bien sea catalogado como propiedades, vehículos y equipos debe cumplir los siguientes requisitos:

- Que sean poseídos por la entidad para uso en la venta de los productos o para propósitos administrativos.
- Se espera usar durante más de un periodo.
- Que sea probable para la Compañía obtener futuros beneficios econômicos derivados del bien.
- Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad
- Que la Compañía mantenga el control de los mismos.

El costo inicial de las propiedades, vehículos y equipos representa el valor total de adquisición del activo, el cual incluye erogaciones que se incurrieron para dejarlo en condiciones para su utilización o puesta en marcha, así como, los costos posteriores generados por desmantelamiento, impacto ambiental, retiro y rehabilitación de la ubicación (si lo hubiere).

CLINICA PANAMERICANA CLIMESA S.A. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES Al 31 de Diciembre del 2016 y 2015

Las propiedades, vehículos y equipos se contabilizan a su costo de compra menos la depreciación y deterioro, es decir, el "Modelo del Costo".

El costo de los elementos de las propiedades, vehículos y equipos comprende:

- a. Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuentos o rebaja del precio.
- b. Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- c. La estimación inicial de los costos posteriores de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta (si los hubiere), la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos a medida que se incurran, en forma posterior a la adquisición solo se capitalizaran aquellos desembolsos incurridos que aumenten su vida útil o su capacidad económica. Los costos incurridos durante el proceso de construcción de activos son acumulados hasta la conclusión de la obra.

Las pérdidas y ganancias por la venta de las propiedades, vehículos y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros neto del activo, es decir, costo menos depreciación acumulada y deterioro; cuyo efecto se registrara en el estado de resultados.

CLINICA PANAMERICANA CLIMESA S.A. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES AI 31 de Diciembre del 2016 y 2015

Los activos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuaran depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho periodo el bien ha dejado de ser utilizado.

La vida útil para las propiedades, vehículos y quipos se ha estimado como sigue:

j.		Valor
Descripción	Vida útil	residual
Edificios	20 años	10%
	de 5 a 8	
Vehiculos	años	10%
Maquinarias y Equipo	10 años	N/A
Equipos de Computación	3 años	N/A
Muebles y enseres	10 años	N/A

La depreciación es reconocida en los resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada elemento de las propiedades, vehículos y equipos. Los terrenos no están sujetos a depreciación alguna.

La vida útil de los activos se revisa y ajusta (si es necesario) en cada cierre del periodo contable, de tal forma que se mantenga la vida útil y valor residual acordes con el valor de los activos a esa fecha.

A criterio de la Administración de la Compañía aquellos bienes de propiedad planta y equipo que no van a ser transferidos o vendidos no están sujetos a un valor de rescate; por los cual, no es necesario establecer valor residual.

Adicionalmente, no existe evidencia que la Compañía tenga que incurrir en costos posteriores por desmantelamiento, impacto ambiental o restauración de su ubicación actual.

Anualmente se revisara el importe en libros de sus propiedades, vehículos y equipos, con el objetivo de determinar el importe recuperable de un activo y cuando debe ser reconocidos, o en su caso, revertirá, las perdidas por deterioro del valor de acuerdo a lo establecido en la NIC 36 " Deterioro del Valor de los Activos".

7. Deterioro de valor de activos no financieros

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 "Deterioro del Valor de las Activos".

Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son caramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuentos antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, el valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo.

Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiplos de valuación, u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro del valor de un activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde las reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso el deterioro también es

CLINICA PANAMERICANA CLIMESA S.A. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES AI 31 de Diciembre del 2016 y 2015

reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores que la perdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o podría haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una perdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro.

Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habria sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una perdida por deterioro del activo en años anteriores.

Tal reverso es reconocido con abono a resultados a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

8. Costo por intereses

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía no ha efectuado operaciones que hayan generado la necesidad de capitalizar costos financieros como parte del costo de adquisición de sus propiedades, vehículos y equipos. Sin embargo, de existir compras con financiamiento, es política de la Compañía incluir los costos por intereses como parte el costo de adquisición de aquellos activos considerados

como aptos desde la fecha de inicio del financiamiento hasta que se encuentren disponible para su uso.

El costo de un elemento de propiedades, vehículos y equipos, es el precio equivalente al efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la diferencia entre el precio equivalente al efectivo y el total de los pagos se reconocerá como intereses a lo largo del periodo del crédito a menos que tales intereses se capitalicen de acuerdo con las NIC 23 "Costos por Préstamos".

9. Cuentas por Pagar, comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable, además que a un porcentaje importante de las compras realizadas, son pagadas de forma anticipada a sus proveedores.

Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores locales y del exterior de bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, tales como: anticipos de clientes, obligaciones patronales y tributarias son reconocidas iniciales y posteriormente a su valor nominal.

10. Baja de activos y pasivos financieros

Activos financieros

Un activo financiero(o, cuando sea aplicable una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- a. Los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o
- b. La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivos del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; o
- c. La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios de activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

Pasivos Financieros:

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazo por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultado del periodo.

Provisiones

La Compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

- La compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación:
- Es importante se ha estimado de forma fiable.

CLINICA PANAMERICANA CLIMESA S.A. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES AI 31 de Diciembre del 2016 y 2015

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

11. Beneficios a los empleados

Los planes de beneficios a empleados post empleo como la jubilación patronal y desahucio, son reconocidos aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente, para lo cual, se consideran ciertos parametros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasa de interés de mercado, definidas por el perito actuario y aprobadas por la Administración de las Compañía. Los cambios en dichas provisiones se reconocen en el Estado de Resultados en el periodo en que ocurren.

El costo del servicio presente o pasados, costo financiero, ganancias y pérdidas actuariales en el momento de la liquidación del pasivo son reconocidas en el Estado de Resultados Integral como un gasto del periodo que se generan, así mismo, se encuentran reveladas y presentadas en forma separada en su respectiva notas a los estados financieros.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 el registro de las estimaciones actuariales por jubilación y desahucio se basa en el estudio practicado por un profesional independiente, el informe de este perito se emitió con base en los datos disponibles con corte a diciembre del 2015 y la Administración de la Compañía, considera que son apropiados para el registro al 31 de diciembre del 2016 y que los efectos en los cambios que pudieran existir entre un período y otro no son significativos.

12. Impuesto a la renta e impuestos diferidos.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

Esta norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante los años 2016 y 2015 la Compañía determinó como impuesto a la renta el anticipo mínimo del Impuesto a la renta debido a que este resulto mayor que el impuesto a la renta causado.

La Compañía registra los impuestos diferidos sobre la base de las diferencias temporales imponibles o deducibles que existen entre la base tributaria de los activos y pasivos con su base financiera.

El resultado por impuesto a las ganancias se determina por la provisión de impuestos a las ganancias del ejercicio, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

En cada cierre contable se revisan los impuestos registrados tanto activos como pasivos con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

CLINICA PANAMERICANA CLIMESA S.A. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES AI 31 de Diciembre del 2016 y 2015

13. Capital

Las acciones ordinarias se registran a su valor nominal y se clasifican como patrimonio neto.

14. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar generada por los servicios entregados a terceros en el curso ordinario de las actividades de la Compañía.

Los ingresos por actividades ordinarias se prestan netos de devoluciones, rebajas y descuentos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- b. Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- c. El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y
- d. Los costos incurridos en la transacción y los costos hasta completarla puedan ser medidos con fiabilidad.

No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

IDENTIFICACION DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONOMICA.

Nombre de la entidad:

CLINICA PANAMERICANA CLIMESA S.A.

Ruc de la entidad:

0990416427001

Domicilio de la entidad:

Panamá 616 y Roca

Tipo de Compañía:

Sociedad Anónima

Descripción:

La Compañía CILINICA PANAMERICANA CLIMESA S.A., fue constituida el 30 noviembre 1979, en la ciudad de Guayaquill Ecuador e inscrita en el Registro Mercantil el 24 de enero 1980. Su actividad principal es atención hospitalaria, en consultas y tratamiento por médicos de medicina general o especializada.

El 20 de diciembre del 2013 se inscribió en el Registro Mercantil la resolución SC.IJ.DJCPTE.G.13.0007330 dictada el 11 de diciembre del 2013, por el Intendente de Compañías de Guayaquil, la misma que aprueba la disolución anticipada de las compañías Clínica Santa Cecilia C.A. Ecostarsa S.A. Hospital Clínica Panamericana S.A. y Centro Radiológico Vargas Pazzos C.A. Radiovap, asi como la fusión que por absorción hace la Clínica Panamericana CLIMESA S.A., el aumento de capital suscrito por cuatro millones cuatrocientos un mil seiscientos dólares de los Estados unidos de América.

Estructura organizacional y societaria:

CLINICA PANAMERICANA CLIMESA S.A, cuenta con personería jurídica, patrimonio y autonomía administrativa y operativa propia. La Compañía tiene una estructura de tipo funcional, contando con áreas administrativas, operativas-funcionales interrelacionadas.

15. Costos de venta

Los costos y gastos se reconocen y registran en la medida que son incurridos, asi no se haya realizado el pago.

16. Gastos de administración

Los gastos de administración corresponden a las remuneraciones de personal, pago de servicios básicos, publicidad, así como de otros gastos generales asociados a la actividad administrativa de la Compañía.

17. Segmentos operacionales

Los segmentos operacionales están definidos como los componentes de una Compañía sobre la cual la información de los estados financieros está disponible y es evaluada permanentemente por el órgano principal de Administración, quien toma las decisiones sobre la asignación de los recursos y evaluación del desempeño.

18. Medio Ambiente

La actividad de la Compañía no se encuentra dentro de las que pudieren afectar el medio ambiente, por lo tanto, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no tiene comprometidos recursos ni se ha efectuado pagos derivados de incumplimiento de ordenanzas municipales u otros organismos fiscalizadores.

19. Estado de Flujos de Efectivo

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivos relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Es necesario mencionar que

CLINICA PANAMERICANA CLIMESA S.A. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES AI 31 de Diciembre del 2016 y 2015

el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el Estado de Resultados Integral.

20. Cambios de políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior.

POLITICA DE GESTION DE RIESGOS

Factores de riego

La Presidencia, y gerencia administrativa-financiera son las responsables de monitorear constantemente los factores de riesgo más relevantes para la Compañía, en base a una metodología de evaluación continua. La Compañía administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación y variaciones de mercado.

Riesgos propios y específicos

Riesgo de perdidas asociadas a la inversión de propiedades, vehículos y equipos

La Compañía está expuesta a un riesgo normal, esto se debe a que tiene sus activos fijos asegurados contra todo tipo de siniestro, lo cual, atenúa y reduce posibles pérdidas importantes en el caso de existir algún tipo de siniestro tales como robo, incendio, entre otros.

CLINICA PANAMERICANA CLIMESA S.A. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES Al 31 de Diciembre del 2016 y 2015

Riesgo de tipo de cambio

La Compañía no se ve expuesta a este tipo de riesgo, debido a que tanto sus compras como sus ventas son en dólares de los Estados Unidos de América (moneda funcional).

Riesgo de inflación

El riesgo de inflación proviene del proceso de la elevación continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con él no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

De acuerdo al Banco Central del Ecuador la inflación acumulada para cada año se detalla a continuación:

- Año 2016 1.12%
- Año 2015
 3,38%
- Año 2014 3.67%
- Año 2013 2.70%
- Año 2012 4.16%

Riesgo de crédito:

El riesgo de crédito corresponde al riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Institución.

Debido a sus operaciones, la Institución presta sus servicios a pacientes cubiertos por aseguradoras privadas o convenios con instituciones públicas tales como el IESS, MSP, ISSPOL e ISSFA. Dichas aseguradoras e instituciones garantizan el pago de los servicios prestados en cumplimiento de los convenios, contratos y acuerdos firmados entre las partes.

CLINICA PANAMERICANA CLIMESA S.A. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES Al 31 de Diciembre del 2016 y 2015

En el caso de los pacientes institucionales, es decir, los que no tienen coberturas de aseguradoras privadas o por convenios con instituciones públicas la recaudación de los valores por servicios prestados se realiza principalmente mediante en efectivo o tarjetas de crédito.

Riesgo de liquidez:

Es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago, relacionados con pasivos financieros.

La liquidez se controla a través de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, o cual permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez requiere mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad para liquidar transacciones, principalmente las de endeudamiento. Al respecto, la Presidencia de la Compañía orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito, emisión de obligaciones y titularización de flujo.

El riesgo de liquidez es motivo de permanente análisis por parte de la administración y, busca la forma de mejorar y optimizar las oportunidades para disponer flujos de dinero a menor costo y para el momento que se requiere.

CLINICA PANAMERICANA CLIMESA S.A. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES AI 31 de Diciembre del 2016 y 2015

Riesgo de capitalización:

La Compañía administra una importante base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la Compañía son: (i) salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y (ii) mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRITICOS DE LA ADMINISTRACION

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación.

CLINICA PANAMERICANA CLIMESA S.A. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES AI 31 de Diciembre del 2016 y 2015

Otras estimaciones

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- Los criterios empleados en la valoración de determinados activos y sus componentes.
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- Valor actuarial de jubilación patronal e indemnizaciones por años de servicios de su personal.

La determinación de estas estimaciones está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

En el caso que las estimaciones deban ser modificadas por cambios del entorno económico y financiero de las mismas, dichas modificaciones afectaran al periodo contable en el que se generen, y su registro contable se lo realizaría de forma prospectiva.

1. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el detalle es el siguiente:

	•	31 de Diciembre		
	_	2016	2015	
	_			
Caja		52,026	34,491	
Banco	(1)	228,089	10,038	
	-	280,115	44,529	
	=		II	

(1) Corresponde a los saldos disponibles en cuentas corrientes en instituciones bancarias local, los cuales no generan intereses y son de libre disponibilidad.

2. INVERSIONES

		3T de niciemple		
		2016	2015	
Inversiones	(1)	3,041,334		
		3,041,334		

(1) Corresponde a certificados de inversión que mantenían con el Banco del Pichincha con vencimiento al 26 de enero del 2017 (120 días).

3. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el detalle es el siguiente:

		31 de Dic	iembr ė
	-	2016	2015
Clientes	(1)	16,290,785	28,810,916
(-) Provisión para cuenta Incobrables	S	-894,024	-894,024
Anticipo a Proveedores Partes Relacionadas	(2)	1,243,327	1,345,829 11,315
Empleados		166,741	40,431
Otras	(3)	1,163,934	876,826
	-	17,970,764	30,191,293
	_		

- (1)Corresponde principalmente al saldo por cobrar al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), Ministerio de Salud Pública (MSP) y compañías aseguradoras. Las cuentas por cobrar al IESS y MSP, se encuentran vencidos desde hace más de 1 año, esto conforma el 82% de la cartera de clientes. De estos saldos el 20% están en proceso de revisión de parte de dichas entidades a la espera de su aprobación para su facturación y órdenes de pago, históricamente estos valores han sido recuperados hasta en un 9%.
- (2)Corresponde principalmente a valores entregados a un accionista en el año 2015, como anticipado por la compra de un bien inmueble
- (3) Corresponde principalmente a los saldos de créditos tributarios de IVA e Impuesto a la renta.

CLINICA PANAMERICANA CLIMESA S.A. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Al 31 de Diciembre del 2016 y 2015

4. INVENTARIOS

Los saldos al 31 de diciembre del 2016 y 2015 son:

		31 de Diciembre		
•	:	2016	2015	
.i				
INVEN	TARIOS			
Medic	amentos	339,787	690,158	
Insum	os	2,881	174,822	
BODE				
SUMIN	ISTROS			
Sumir	nistros médicos	9,599	27,849	
Sumir	nistros de oficina	18,298	23,256	
Sumir	nistros de	5,567	10,020	
limpiez	а	3,307	10,020	
Otros	suministros	14,181		
:	i i	390,314	926,105	

5. PROPIEDAD, MAQUINARIAS Y EQUIPOS, NETO:

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el detalle es el siguiente:

	Saldo al 31/12/2015	Adiciones y/o	Ajustes y Reclasificaci		ntas y/o Bajas	Saldo al 31/12/2016
		11	::			
Terrenos	2,557,012		1.			2,557,012
Instalaciones y Adecuaciones	906,778	li				906,778
Edificios	3,247,909					3,247,909
Muebles y Enseres	289,985					289,985
Maquinaria y Equipo	7,473,800				459,878	7,013,922
Equipo de computo	121,394	 1,543	1-			132,937
Vehículos	116,696				22,950	93,746
Activos en transito	0					0
Otros activos	256,243					256,243
(-) Depreciaciones Acumuladas	-2,326,409	-1,009,907				-3,336,316
	12,643,408	-998,363		İ	482,828	11,162,216

6. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el detalle es el siguiente:

	31 de Di	ciembre
	2016	2015
Proveedores de bienes y Servicios (1)	3,552,3 <u>5</u> 1	4,312,243
Honorarios Médicos	1,637,034	2,109,757
Compañías relacionadas (2)	7,900,933	9,845,270
Anticipo de clientes	İ	380,750
Otras cuentas por pagar	380,846	17,722
	16,665,742	16,665,742
	11	

- (1) Corresponden a cuentas por pagar a proveedores de bienes y servicios, estas tienen un plazo de 90 días y no devengan intereses.
- (2) Corresponden principalmente a las compras de medicina e insumos médicos a la compañía relacionada MEDIMAX S.A. cuyos vencimientos son de hasta 60 días por US\$ 7,881,285

7. OBLIGACIONES BANCARIAS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el detalle es el siguiente:

31 de Diciembre

	2016	2015
Banco Bolivariano	741,639	1,693,686
Banco Guayaquil	82,386	165,493
Corporación Financiera Nacional	427,612	392,000
Sobregiro bancario		1,297,391
	1,251,637	3,548,571
		11

CLINICA PANAMERICANA CLIMESA S.A. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AI 31 de Diciembre del 2016 y 2015

8. OTRAS CUENTAS POR PAGAR:

İ		31 de [Diciembre
		2016	2015
Impuestos por Paga	ır (1)	80,179	443,831
Provisiones benefici	, , ,	429,504	1,177,613
Provisiones honorar	ios médicos (2)	5,283,9	1,599,559
		5,793,670	7,250,075
		11	!

- (1) Corresponden a los valores por impuesto a la renta anual y retenciones en la fuente y de IVA.
- (2) La compañía realiza una provisión de honorarios médicos devengados y pendientes de facturar al final del año, relacionado a la atención de pacientes del IESS.

9. OBLIGACIONES BANCARIAS A LARGO PLAZO

31	ae	Dig	iem	ibre

	2016	2015
Banco Bolivariano	193,084	895,438
Banco Guayaquil		82,386
Corporación Financiera Nacional	534,515	784,000
		: !
	727,599	1,761,824

10. PROVISION DE BENEFICIO A EMPLEADOS

31 de Diciembre

	2016	2015
		1 ,
Provisión para Desahucio	51,068	87,934
Provisión para Jubilación	414,886	679,035
	465,954	766,969
•	1	

- (1) El artículo 216 del código de trabajo establece la jubilación patronal como derecho de los trabajadores que durante 25 años o más de forma continua o interrumpidamente hubieren prestado sus servicios a una misma empresa, sin perjuicios de la jubilación a la que les corresponde en su condición de afiliados al IESS. En el año 2016 la compañía realizo la provisión de acuerdo al estudio actuarial realizado por un actuario independiente.
- (2) Al término de la relación laboral por desahucio, según el código de trabajo la compañía debe pagar a sus trabajadores el 25% de la última remuneración por año de servicio. En el año 2015 se realizó la provisión de acuerdo al estudio actuarial realizado por un actuario independiente.

11. IMPUESTO A LA RENTA

La Disposición Transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), publicada en el Suplemento del Registro Oficial No.351, del 29 de diciembre de 2010, establecio una reducción progresiva para todas las sociedades dispuso que el Impuesto a la Renta de sociedades de un punto porcentual (1%) anual en la tarifa del Impuesto a la Renta de la siguiente manera: para el ejercicio económico 2016 y 2015 se aplicara el 22%.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de maquinaria nueva o equipo nuevo, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agricola, forestal, ganadera y de floricultura, que se relacionen directamente con su actividad productiva; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incrementen el empleo.

CLINICA PANAMERICANA CLIMESA S.A. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AI 31 de Diciembre del 2016 y 2015

Las actividades de investigación y tecnología estarán destinadas a una mejora en la productividad; generación de diversificación productiva e incremento de empleo en el corto, mediano y largo plazo, sin que sea necesario que las tres condiciones se verifiquen en el mismo ejercicio económico en que se ha aplicado la reinversión de utilidades.

El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar soportado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que nos tengan relación laboral directa o indirecta con la empresa.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionara con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Pago mínimo de Impuesto a la Renta

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado el pago del impuesto a la renta causado o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de Impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerara como el primer año el primer trienio gravemente a la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo; y para el efecto el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria para que se realice las verificaciones que correspondan.

CLINICA PANAMERICANA CLIMESA S.A. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Al 31 de Diciembre del 2016 y 2015

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito, se definen como el imprevisto a que no es posible resistir, como naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de la autoridad ejercidos por un funcionario público, etc.

Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto del Impuesto a la Renta.

La compañía ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales el 3 de febrero del 2016 mediante oficio DZ8-AS001CC16-00000011-M, del SRI, fueron notificados que tendrían una diligencia de inspección en donde solicitaron información, la misma que fue entregada oportunamente.

12. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el capital pagado es de US\$ 5,402,400 y está constituido por 135,060,000 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, autorizadas, suscritas y en circulación con un vajor nominal de US\$ 0.04 cada una.

13. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad liquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que esta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado.

Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber perdidas futuras o para aumentar el capital.